

## ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-006-13

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **11:00 horas del día 25 de Septiembre de 2013**, se reunieron, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración y Abastecimientos, ubicada en la planta baja del Edificio "B", del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er. Anillo Periférico, Colonia El Diezmo, los **CC. Ing. Gonzalo Valle Gentner**, Coordinador Admvo. de la Secretaría de Finanzas y Administración como Representante del **C.P. CLEMENTE MENDOZA MARTINEZ**, Secretario de Finanzas y Administración, la C.P. Susana Valle Palacios, Directora General de Administración y Abastecimientos, Lic. Jesús Antonio Terrazas Zamora, Encargado de la Dirección de Adquisiciones, **Licda. Natalia Huizar Corona** Jefa de Compras y Licitaciones; **C.P. Alejandro Borja Ochoa**, Director de Servicios Generales, el **C.P. Manuel Santa Ana Velasco** en representación de la Contraloría General del Estado, **LAE. Víctor Manuel Gallardo Chávez**, Representante de la Secretaria de Finanzas y Administración, **Licda. Mariana Barradas Bonales** Asesor Jurídico en la Secretaría de Finanzas y Administración de la CANACINTRA la C. Lucia Nande Malta; todos integrantes del **H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado**, como asesor técnico en el procedimiento de licitación que nos ocupa el **C.P. Gerardo Aguayo Villa**, de la **Dirección General del Transporte y de la Seguridad Vial**, y licitantes que asisten al presente acto de junta de aclaraciones de la licitación pública nacional número **No.06002-006-13**, para la adquisición de Placas para **Transporte Privado**, que serán utilizadas por la Dirección General del Transporte y de la Seguridad Vial de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Colima.

"2013, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA MAESTRA GRISELDA ÁLVAREZ  
PONCE DE LEÓN, PRIMERA GOBERNADORA DEL PAÍS"

La Secretaría de Finanzas y Administración cuenta con diecinueve procesos certificados con la Norma ISO 9001:2008.  
"Sistema de Gestión de la Calidad certificado por SIGE, S. C." **Certificado No. 2013CRE-089.**



[fb.com/finanzasadmon](https://www.facebook.com/finanzasadmon)

[@FinanzasAdmon](https://www.instagram.com/FinanzasAdmon)

[www.finanzasadministracion.col.gob.mx](http://www.finanzasadministracion.col.gob.mx)



Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión se firmara la lista de asistencia a la misma, con el objeto de acreditar su presencia y la validez en la junta de aclaraciones, por lo que una vez hecho lo anterior, **el Presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado** declaró la existencia del quórum legal necesario para sesionar. Dándose lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión que lleva como único objeto la celebración de la junta de aclaraciones de la **licitación número 06002-006-13** para la adquisición de Placas para Transporte Privado, que serán utilizadas por la Dirección General del Transporte y de la Seguridad Vial de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Colima.

Se procedió por parte del **Ing. Gonzalo Valle Gentner**, Presidente suplente del H. Comité a realizar las aclaraciones y precisiones que a continuación se detallan:

- A)** Los licitantes participantes deberán presentar un juego de muestra física de las placas de vehículo, con su calcomanía, para su revisión, no siendo necesario que estas sean del Estado de Colima, la serie a presentar como muestra será en ceros. **La no presentación de estas muestras físicas será motivo de desestimación de la propuesta técnica.**
- B)** Los licitantes participantes deberán exhibir original o copia certificada y copia simple para su cotejo de certificación vigente de la licitante ante la SCT, original y copia para su cotejo de su solicitud de actualización ante la SCT para la elaboración de placas y engomados oficiales. **La no presentación de estas copias de certificados será motivo de desestimación de la propuesta técnica**, deberán incluirlas en el sobre "A" que contenga su Propuesta Técnica.

Para llevar acabo el presente acto se solicitó que las preguntas se formularan por los licitantes mediante escrito en papel membretado y se hicieran llegar a la Dirección de Adquisiciones, a través de correo electrónico o vía fax, a más tardar hasta las 14:00 horas del día 23 de Septiembre de 2013. En este sentido solo se recibieron las siguientes preguntas a las cuales se procedió a dar la respuesta:

"2013, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA MAESTRA GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN, PRIMERA GOBERNADORA DEL PAÍS"

La Secretaría de Finanzas y Administración cuenta con diecinueve procesos certificados con la Norma ISO 9001:2008. "Sistema de Gestión de la Calidad certificado por SIGE, S. C." **Certificado No. 2013CRE-089.**



fb.com/finanzasadmon  
@FinanzasAdmon

www.finanzasadministracion.col.gob.mx



De la empresa "PLACAS REALZADAS, S.A. DE C.V." presenta las siguientes preguntas:

**Pregunta 1.- Anexo 5,** En este Anexo mencionan que se den las garantías de acuerdo al punto 1.8 de esta Licitación, cuando el periodo de garantía esta en el punto 1.7 ¿Debemos hacer mención en el Anexo 5 aparte de la modificación del punto 1.7 que se garantiza que los bienes serán NUEVOS y que reúnen los requisitos y especificaciones conforme al Anexo 1 Técnico?, ya que esta redacción no está dentro del texto del Anexo 5.

**Respuesta: No. Deberá de presentar el Anexo 5, corrigiendo el punto 1.8 por 1.7, así como un escrito libre que indique que garantiza que los bienes serán NUEVOS y que reúnen los requisitos y especificaciones conforme al Anexo 1 Técnico, así como garantizar las placas vehiculares contra defectos de fabricación y decoloración, por un período de 3 años como mínimo que contará a partir de la fecha de entrega de los mismos, de conformidad con la NOM-001-SCT-2-2000**

**Pregunta 2.-** ¿Únicamente van en sobre cerrado Propuesta Técnica y la Económica? ¿Todos los demás documentos solicitados, así como muestras y dictámenes se presentaran por fuera?

**Respuesta: Si. Es correcta su apreciación**

**Pregunta 3.- Propuesta Técnica.** Solicitamos que sea presentada esta, de acuerdo al Anexo 1 Técnico, eliminando la presentación de partidas, en hojas independientes.

**Respuesta: Sí. La propuesta Técnica se presentara conforme a lo solicitado en el Anexo 1 Técnico, eliminando la presentación de partidas, en hojas independientes.**

**Pregunta 4.- Forma de pago,-** Solicitamos sea concedido un anticipo, para poder cumplir óptimamente con el compromiso.

**Respuesta: No. En la presente licitación no se otorga ninguna clase de anticipo.**

De la empresa "Placas y Señalamientos Mexicanos, S. A. de C. V." presenta las siguientes preguntas:

1. Base 3.10, a)

¿Podemos presentar un contrato correspondiente al año en curso?

**Respuesta: Sí.**

2. ¿Las muestras y dictámenes, van dentro de algún sobre?

"2013, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA MAESTRA GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN, PRIMERA GOBERNADORA DEL PAÍS"

La Secretaría de Finanzas y Administración cuenta con diecinueve procesos certificados con la Norma ISO 9001:2008. "Sistema de Gestión de la Calidad certificado por SIGE, S. C.". **Certificado No. 2013CRE-089.**



fb.com/finanzasadmon  
@FinanzasAdmon

www.finanzasadministracion.cof.gob.mx



**Respuesta: No. Las muestras deben de presentarse debidamente etiquetadas e identificadas fuera de los sobres de propuesta técnica (A) y propuesta económica (B).**

3. Base 3.10, b)

¿La declaración anual debemos presentarla en original y copia?

**Respuesta: Si.**

4. ¿Sería posible que otorguen un anticipo del 50%?

**Respuesta: No. En la presente licitación no se otorga ninguna clase de anticipo.**

5. Los puntos 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5 no coinciden con los que se mencionan en los Anexos 2, 3, 4 y 5.

¿Nos pueden aclarar esto?

**Respuesta: Es correcta su apreciación, por lo tanto los anexos y puntos que corresponden son de la manera siguiente:**

**El anexo 2 corresponde al punto 3.4**

**El anexo 3 corresponde al punto 3.5**

**El anexo 4 corresponde al punto 3.6**

**El anexo 5 corresponde al punto 3.7**

6. Todos los **JUEGOS** de placas que se solicitan para esta Licitación, conforme a la Norma Oficial Mexicana vigente NOM-001-SCT-2-2000, deben contener una calcomanía de identificación vehicular.

En la segunda nota expuesta al final del Anexo 1 Técnico de las bases dice:

**NOTA:** UNIDAD "JUEGO" SE REFIERE A 2 PIEZAS DE PLACAS, UNA DELANTERA Y UNA TRASERA.

Debería decir:

**NOTA:** UNIDAD "JUEGO" SE REFIERE A 2 PIEZAS DE PLACAS, UNA DELANTERA Y UNA TRASERA CON SU CALCOMANÍA DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR.

¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta. Si. Es correcta.**

"2013, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA MAESTRA GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN, PRIMERA GOBERNADORA DEL PAÍS"

La Secretaría de Finanzas y Administración cuenta con diecinueve procesos certificados con la Norma ISO 9001:2008. "Sistema de Gestión de la Calidad certificado por SIGE, S. C.". **Certificado No. 2013CRE-089.**



 fb.com/finanzasadmon

 @FinanzasAdmon

www.finanzasadministracion.col.gob.mx



De la empresa "COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL, S.A. DE C.V." presenta las siguientes preguntas:

1.- EN RELACION AL PUNTO 1.11 "CONDICIONES DE PAGO": ¿PODRIAN RECONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE OTORGAR UN ANTICIPO DE CUANDO MENOS EL 40%?

**Respuesta: No. En la presente licitación no se otorga ninguna clase de anticipo.**

2.- EN RELACION AL PUNTO 3.10 "DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS", INCISO A; SOLICITAN COPIA DE CONTRATO CELEBRADO CON ALGUN GOBIERNO, ¿SE PUEDEN BLOQUEAR LOS PRECIOS? YA QUE POR POLITICAS DE CONFIDENCIALIDAD NO DEBEMOS MOSTRARLOS.

**Respuesta: Es necesario exhibir el contrato sin modificaciones o alteraciones. Se podrá presentar precios unitarios bloqueados, sin embargo el monto total adjudicado del contrato deberá estar visible.**

3.- PROPUESTA TECNICA: ¿ME PODRIAN ACLARAR COMO SE DEBE PRESENTAR? DEBERÁ SER DE ACUERDO AL ANEXO 1 TECNICO O COMO LO SOLICITAN EN EL PUNTO 4.1, INCISO A UNA HOJA POR PARTIDA.

**Respuesta: De acuerdo al anexo 1 técnico.**

Las preguntas y respuesta, así como las aclaraciones y precisiones insertas forman parte de la presente acta para los efectos legales y conducentes, de igual forma, se hace constar que los licitantes que no comparecieron a la Junta de Aclaraciones, aún habiendo adquirido las bases de la licitación Pública Nacional con **No. 06002-006-13** deberán acatar los acuerdos tomados en la presente junta.

Asimismo, se les hace saber a los participantes que la presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas, así como la apertura de propuestas Técnicas, se llevará a cabo el día 30 de Septiembre de 2013 a las 11:00 horas. Se hace saber a los licitantes que no habrá otra Junta de Aclaraciones, de igual manera con base en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se hace constar que la presente acta forma parte integral de las propias bases de esta Licitación pública nacional número **06002-006-13**.

"2013, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA MAESTRA GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN, PRIMERA GOBERNADORA DEL PAÍS"

La Secretaría de Finanzas y Administración cuenta con diecinueve procesos certificados con la Norma ISO 9001:2008. "Sistema de Gestión de la Calidad certificado por SIGE, S. C.". **Certificado No. 2013CRE-089.**



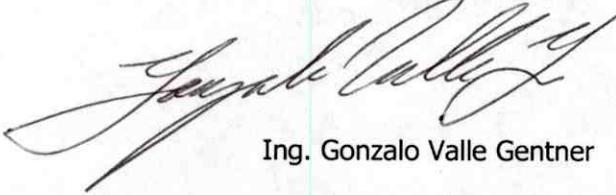
fb.com/finanzasadmon  
@FinanzasAdmon

www.finanzasyadministracion.col.gob.mx



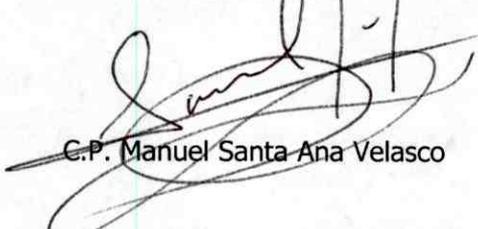
No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, levantándose la presente Acta siendo las 11:36 horas del día de su inicio y firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

**Presidente Suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos**



Ing. Gonzalo Valle Gentner

**Representante de la Contraloría General del Estado**



C.P. Manuel Santa Ana Velasco

**Jefa de Compras y Licitaciones**



Licda. Natalia Huizar Corona

**Asesor Técnico De la Dirección General del Transporte y de la Seguridad Vial**

C.P. Gerardo Aguayo Villa



"2013, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA MAESTRA GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN, PRIMERA GOBERNADORA DEL PAÍS"

La Secretaría de Finanzas y Administración cuenta con diecinueve procesos certificados con la Norma ISO 9001:2008. "Sistema de Gestión de la Calidad certificado por SIGE, S. C.". Certificado No. 2013CRE-089.



fb.com/finanzasadmon  
@FinanzasAdmon

www.finanzasyadministracion.col.gob.mx

**Director General de Administración y Abastecimientos**

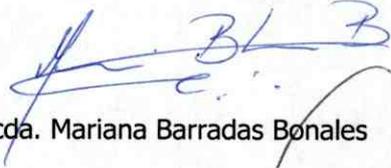
C.P. Susana Valla Palacios

**Encargado de la Dirección de Adquisiciones**



Lic. Jesús Antonio Terrazas Zamora

**Asesor Jurídico en la Secretaría de Administración**



Licda. Mariana Barradas Bonales

**Director de Servicios Generales**



C.P. Alejandro Borja Ochoa





Representante de la Secretaría  
de Finanzas y Administración,

CANACINTRA

LAE. Víctor Manuel Gallardo Chávez

C. Lucía Nande Malta

LICITANTES

COMERCIAL E INDUSTRIAL  
CANCAL, S.A. de C.V."

C. Marcela Becerra de Gyves

"PLACAS REALZADAS S.A. DE C.V."

C. Ernesto Pérez Rea Serdio

"PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V."

c. Jaime S. Herrera López

*Firmas correspondientes al acta de juntas de Aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional número 06002-006-13 de fecha 25 de Septiembre de 2013.*

"2013, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA MAESTRA GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN, PRIMERA GOBERNADORA DEL PAÍS"

La Secretaría de Finanzas y Administración cuenta con diecinueve procesos certificados con la Norma ISO 9001:2008. "Sistema de Gestión de la Calidad certificado por SIGE, S. C.". **Certificado No. 2013CRE-089.**



fb.com/finanzasadmon

@FinanzasAdmon

www.finanzasadministracion.col.gob.mx

Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, Edificio C, segundo piso, 3er Anillo Periférico, Esq. Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010 Colima, Colima, México. Tel. +52 (312) 31 62000 EXT. 2035 y 2310.

secretaría de  
finanzas y  
administración

